

LA REACTIVACION EN ACERIAS PAZ DEL RIO

Carlos Salgado Araméndez

Introducción

El estudio analizado en el anterior debate presentado en el CINEP, "Acumulación y empleo en la industria manufacturera colombiana" (Documentos Ocasionales No. 9), hacía énfasis en que la crisis de la economía colombiana es estructural, entendida esta como expresión de los movimientos de reacomodamiento del capital a nivel mundial e interno, que terminaron por revertir la "industrialización sustitutiva" cuando la división internacional del trabajo exigió la organización de los procesos productivos con miras al mercado mundial, ampliando los mercados al abrirlos, rompiendo las barreras nacionales e imponiendo a las burguesías de cada país, nuevos criterios que tuvieran mayor o menor movilidad según lo permitiera el desarrollo interno de las fuerzas productivas.

En este juego se modificaron las relaciones de producción, de circulación de las mercancías y del capital, de repartición de la plusvalía, generando desempleo pues ésta no alimentó la acumulación y reproducción del excedente económico, sino la centralización del capital en manos de los grupos financieros especulativos, generando un Estado represivo, corrupto y descuidado que coartó las libertades sindicales, sociales, políticas y colaboró en el desvertebramiento de la estructura económica del país.

Dentro de esta crisis generalizada, un ramo estratégico de la economía, el de la siderurgia, "padeció" esta combinación de elementos que generaron la crisis. Particularmente una empresa, Acerías Paz del Río, de larga tradición, y definida como empresa nacional, recogió en su seno esta caótica multiplicidad a que se hace referencia. Por tal motivo, ella es el objeto de este documento.

En torno a las problemas de Acerías Paz del Río, se han presentado varias soluciones que van desde la propuesta de nacionalización e intervención estatal, pasando por la coadministración, la recapitalización o refinanciación, hasta la de llevar la empresa a concordato.

Este documento considera algunos elementos adicionales al diagnóstico elaborado por los trabajadores de la empresa a través de Cedetrabajo¹, para sustentar la necesidad de nacionalizar el ramo siderúrgico nacional. Se estudian algunos elementos explicativos que no pretenden mostrar una propuesta acabada, sino abrirlos a la discusión.

El documento anota dos trabas fundamentales para impulsar la nacionalización: 1) el carácter mismo del Estado, más precisamente, del régimen político colombiano que no ha mostrado interés en afianzar la presencia del Estado en la economía nacional y, 2) la debilidad del movimiento sindical que le impide imponer este criterio. En últimas, lo mínimo que se busca es lograr una mayor participación de los trabajadores en la administración de la empresa y en el producto generado; una mayor participación de los habitantes de las zonas donde Acerías explota los recursos naturales y mayor eficiencia de la empresa en términos de administración y producción para tornarla competitiva en el contexto de la siderurgia mundial.

Los elementos aquí analizados no agotan todas sus posibilidades, en especial, por las dificultades para conseguir alguna información a la que no se tuvo acceso.

1. Producción e importaciones de hierro y acero

Para la producción de mercancías, son necesarias las máquinas: los productores de aquéllas realizan los pedidos de éstas, según sea el desenvolvimiento de la inversión. Por su parte, los fabricantes de

¹ Cedetrabajo. "Los trabajadores frente a la situación de Paz del Río". Bogotá, Marzo 5 de 1983.

máquinas ajustan su actividad a los pedidos de los productores de bienes y realizan, a su vez, demandas de hierro y acero, y/o materiales no ferrosos, para construir sus equipos. Así pues, el suministro corriente de la materia prima básica para fabricar máquinas, está en buena parte a cargo de la industria siderúrgica, por lo tanto esta es esencial para la economía.

La dinámica de la rama siderúrgica está relacionada también con el comportamiento de las demás actividades industriales y del sector de la construcción, sus principales demandantes; y su debilitamiento comunica este efecto en cadena hacia toda la economía, siendo la forma más rápida de contrarrestarlo, recurrir al mercado mundial.

Por su naturaleza, los productos de la siderurgia se diluyen pues, en las demás actividades productivas, aglutinando varias industrias que les permiten realizarse como mercancías para producir otras mercancías. De ahí, el carácter estratégico del ramo siderúrgico.

En Colombia, la participación de la industria de hierro y acero en la generación del valor agregado industrial alcanzó el 2.85% en los años 70, generó el 2.94% del empleo, pagó el 4.48% de la remuneración total y participó con el 2.57% del producto industrial, frente al cual se comportó así:

Cuadro No. 1
Tasas de crecimiento de la producción real

Años	Total Industrial	Hierro y Acero
1977	4.65	7.8
1978	9.75	0.7
1979	4.55	-11.0
1980	1.20	2.6
1981	-2.50	n.d.
1982	-2.60	n.d.

FUENTE: DANE.

Los avances estadísticos del Dane dejan entrever que la producción de la industria del hierro y el acero creció ligeramente en los primeros

meses de 1982 con respecto a la producción de 1981; pero ya en 1983 la producción real de enero era 2.96% menor que la del mismo mes en 1982; el empleo se redujo en 6.51% y la remuneración real a los obreros en 6.55%, mientras el promedio industrial para los mismos indicadores, en igual período, fue de -0.64%, -6.39% y 4.50%, si bien es poco lo que se puede deducir del comportamiento de un mes.

Dentro de la industria de hierro y acero, ha sido la producción de Acerías Paz del Río la más errática y con tendencia a la baja desde 1978, así:

Cuadro No. 2
Producción de Acerías Paz del Río (toneladas).

Años	Acero Art. final	Tasa crecimiento	Acero crudo	Tasa crecimiento
1977	162.839	—	211.976	—
1978	206.208	26.6	265.204	25.1
1979	178.417	-13.5	233.778	-11.8
1980	182.379	2.2	262.879	12.4
1981	163.995	-10.0	222.492	-15.4
1982	150.499	- 8.2	219.041	- 1.6

FUENTE: Cálculos según Cedetrabajo.

En promedio, la producción de aceros como artículo final descendió 0.58% de 1977 a 1982 y la de aceros crudos creció 1.74% en igual período. Pero la situación fue crítica para 1981-82 con promedios de — período. Pero la situación fue crítica para 1981-82 con promedios de —9.1% y —8.5% respectivamente, reflejando la aguda crisis de la empresa en los últimos años.

La producción en acerías de aceros crudos en 1982 (219.041 ton.) fue superior a la de 1965 sólo en 15 mil toneladas y la segunda más baja de la década, pues en 1977 se produjeron 212 mil toneladas. Desagregando esta línea de producción, tenemos que la de lingotes H.E. fue de 32.5 mil toneladas en 1982, siendo inferior a la de 1963, y la de lingotes Thomas, 182.6 mil toneladas, fue ligeramente superior a la del

63. Igualmente, las ventas en 1982 de productos terminados, 180.764 toneladas, fueron inferiores a las de 1964, 183.262 toneladas.²

Con estos niveles de producción, la empresa ha reducido su participación en el consumo aparente de acero en el país del 34.5% en 1974, al 28.2% en 1978 y al 17.3% en 1981, teniendo como efecto inmediato de la reducción de las ventas y la rápida acumulación de inventarios.

Cuadro No. 3
Ventas e inventarios en Acerías Paz del Río (toneladas)

Años	Ventas	Inventarios
1978	201.217	59.000
1979	169.001	61.000
1980	141.996	106.000
1981	123.247	148.000
1982	180.764	139.000

FUENTE: Cedetrabajo y Carta del Presidente, 1983.

¿Cómo son explicadas estas cifras?

Según el Presidente de Acerías, Jaime García Parra, los problemas de la empresa "no son el producto de manejos internos sino el resultado de circunstancias externas ajenas a la voluntad de Acerías".³ Como factores externos resaltan la crisis mundial, los precios en descenso, la recesión interna, la competencia con precios dumping, los costos en alza, la producción baja, los precios estáticos, la producción de materias primas "con mano de obra cuyo costo ha venido ascendiendo" y la lenta devaluación de la moneda.

² DNP. "Presupuesto y evolución de proyectos". UEI. enero 28 de 1983.

³ Jaime García Parra. "Carta del Presidente de Paz del Río". Bogotá. EL TIEMPO, lunes 4 de abril de 1983.

En realidad, no es cierto que los fenómenos externos sean los únicos culpables de la crisis de Acerías. Ya el estudio de Cedetrabajo ilustró sobre los manejos financieros que se realizaron y que elevaron la carga de deuda de la empresa de \$858 millones en 1979 a \$4.250 millones en 1982, para un acumulado de \$12.297 millones entre estos años; lo cual significó que la empresa pasara de financiar el 100% de su inversión con recursos propios en 1978, al 92.6% con endeudamiento en 1982.⁴

Ilustra también el estudio sobre: a) la manipulación de la Junta Directiva desde 1976, año desde el cual es dominada por los grupos financieros de la familia Sefair y el Banco de Bogotá, que logran ocupar tres puestos de cinco; b) sobre la errónea política de repartición de dividendos, pues si hasta 1975 éstos no habían superado el 50% de las utilidades netas, desde 1976 copan el 78.3% para llegar al 98.9% en 1980 y al 85.9% en 1981, ya en plena crisis, permitiendo que las ganancias por acción superaran el 517% de la inversión inicial; c) sobre las inversiones inútiles⁵; d) sobre la implantación de nuevos sistemas de producción como el LWS sin la suficiente preparación técnica y; e) sobre los deficientes cálculos para realizar cuantiosas inversiones como en la planta de cemento⁶ que no permitieron prever el incremento en el suministro interno de cemento para competir con las inversiones de Acerías.

Son estos, varios de los muchos elementos internos que han influido en la crisis de Acerías. Y hay otros que analizaremos seguidamente.

En Acerías hay problemas serios de cubrimiento de las ventas, tanto por un sistema deficiente de mercadeo de la empresa y una desventaja competitiva en materia de financiamiento de las ventas de

⁴ El índice de endeudamiento (pasivo total/activo total) de la empresa pasó del 6.1% en 1960 al 38.5% en 1971, 52.9% en 1978, 73.7% en 1980 y 84.3% en 1981, en tanto el de liquidez (activo corriente/pasivo corriente) se redujo en los mismos años de 8.2 a 3.0, 2.28, 1.88 y 1.53 en 1981.

⁵ Marcela Giraldo informa en EL ESPECTADOR (abril 29 de 1983) sobre la compra de una máquina para recoger nieve (?) a elevado costo, incrementado por el lucro cesante, los gastos de transporte, bodegaje y su posterior devolución.

⁶ No se estimó bien el desarrollo de la industria cementera, pues las empresas ya instaladas realizaron importantes inversiones hasta 1981: Diamante, inversiones por \$200 millones; El Cairo, renovación del equipo de cantera y perforación; Del Caribe, horno con capacidad de 900 toneladas; Colclinker, molino de carbón; Nare, planta nueva y Central de Mezclas, maquinaria por \$28 millones. EL TIEMPO, Bogotá, 11 de junio de 1981.

los productos, como por la inestabilidad de la demanda debida la caída del ciclo de acumulación de la economía y la falta de planeación, explicitada en la incongruencia de los planes de gobierno, en la falta de investigación en el ramo y en el manejo especulativo de la empresa.

Y un elemento importante que no ha querido ser reconocido por las directivas de la empresa, referente a la calidad de los productos. Por ejemplo, hace unos años, 15 industrias compraban el alambrón a Acerías y ahora sólo lo hacen 3. Al comprarlo importado, están ahorrando entre \$6.000 y \$7.000 por tonelada. El alambrón importado es, además, de mejor calidad: sin venas, sin estrías, redondo y en rollos de 1.500 y 2.000 kilos, a \$32.000 tonelada CIF. Por el contrario, el de Paz del Río tiene venas y estrías y viene en rollos de sólo 130 kilos a 38.000 la tonelada.⁷ Es por ello que las importaciones de alambrón han aumentado de 1.9 mil toneladas en 1974 a 40.8 mil en 1978 y 30.4 mil toneladas en 1981 (del llamado Fermachín) (Cuadro No. 4).

El aumento de las importaciones de un amplio espectro de productos, como lo enseña el Cuadro No. 4, cuestiona en parte el argumento del estrechamiento del mercado, haciendo pensar que detrás de la reducción de los mercados inherente a la crisis económica, existe un elemento más profundo, de falta de competitividad, de retraso técnico y de carencia de criterios claros con respecto a la necesidad de competir, no sólo en cantidades, como parece ha sido la política de la empresa, sino también en precios, sobre todo cuando las calidades son regulares. Ello impediría la acumulación excesiva de inventarios, de pérdida de bienes terminados, de costos por almacenamiento y paro prolongado en la producción. Si las siderúrgicas extranjeras compiten en precios, es buscando realizar un margen de ganancias rápidamente, controlar los mercados y destruir capital que les pueda competir.

En el movimiento de las importaciones tiene implicaciones también, la política del gobierno. Por ejemplo, en el caso de hierro-acero y palanquilla (materia prima básica) se nota un criterio claro de favorecimiento a las semi-integradas, de rompimiento del monopolio de Paz del Río y de apertura a la competencia externa, cuando el arancel fue rebajado 18 puntos nominales en 1978-79; estos dos años concuerdan

⁷ Rafael España. "La siderúrgica colombiana: con fe de carboneros". Revista Estrategia, agosto de 1982.

con la aguda crisis en la producción real de Acerías, como enseñó el Cuadro No. 1. Las importaciones de este ítem entraron en buen porcentaje por Venezuela, ya protegidas por la política del Pacto Andino (el arancel era cero y de libre importación) o favorecidas por los precios dumping.

Los precios dumping fueron uno de los elementos decisivos en los casos en que el régimen arancelario se mantuvo inmodificable, como por ejemplo, para el alambazón, con 15 de arancel y licencia previa, durante toda la década, si bien ya se hizo énfasis sobre la calidad.

Cuando la política arancelaria redujo el arancel, sí tuvo el efecto de estimular las importaciones, incluso independientemente del nivel de precios lo cual indica que existía un mercado interno reprimido y monopolizado; aunque la desgravación no fue lo suficiente como para permitir una mayor penetración de las importaciones, como parece ser el caso de alambres, rieles (con cambio de régimen y desgravación) y alambre de púas (que tuvo una desgravación de 30 puntos nominales hasta 1982). En estos casos, tuvo auge el contrabando, dada la presión generada por la demanda, la producción interna regular y, en buena medida, la sobrevaloración del peso que favoreció este tipo de mercadeo.

En términos generales, el régimen arancelario muestra una tendencia a la reducción para el grupo de productos presentados; lo que permite concluir que existió una política explícita de los gobiernos para abrir el mercado nacional a la competencia mundial, política de la cual se favorecieron quienes se nutren de las importaciones para su producción, caso específico de las siderúrgicas semi-integradas, y que desfavoreció a Acerías por sus escalas de operación, la calidad de sus productos y los niveles de precios, elementos que definen su eficiencia productiva, lesionada también por los malos manejos administrativos, todo lo cual le impedía competir con los productos extranjeros.

El auge de las importaciones se produjo, especialmente de 1977 a 1979, con una baja en 1980 y nueva recuperación en 1981-82. Si la penetración de las importaciones no fue tan intensa en estos últimos años, fue porque la crisis de la economía en general las contuvo por un lado y porque, por el otro, el contrabando las suplió, a más bajos precios, con una moneda revaluada y sin trabas legales.

La penetración no fue sólo de hierro y acero y sus productos, sino que se extendió a toda la gama de metales (no ferrosos) básicos en la fabricación de máquinas y suministros de la construcción. Agrupando estas dos actividades (agrupación 34 a dos dígitos de la CIIU), el índice de penetración de importaciones promedio 1976-80 alcanza el 5.1%, mucho más elevado que el promedio industrial de 1.7%; lo que indica que la oferta interna de estos productos perdió terreno frente a la oferta global que involucra ya los importados. Estos elementos nos configuran pues, la crisis del ramo.

Cuadro No. 4
Importaciones (miles de toneladas) y régimen arancelario de algunos productos de la siderurgia

Item/Años	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	(1)
Hierro y Acero y Palanquilla	5.7 (2) 20 P	4.8	9.9	17.0 2 P	37.8 2 P	25.5	34.3	26.5 10 P	12 P
Desbastes de Fe o Acero para chapas	9.7 20 L	7.9	18.5	25.3 20 L	25.4 20 L	15.2	19.5	23.5 15 P	18 P
Alambrón (Fermachín)	3.0 15 P	5.6	7.9	16.4 15 P	40.8 15 P	34.3	30.4	48.1 15 P	15 P
Barras de hierro	20 P		0.6	0.8 20 P	24.2 20 P	17.7	3.0	1.4 20 P	24 P
Perfiles hierro o acero	2.9 25 P	2.5	1.6	5.5 20 P	3.8 20 P	5.8	4.8	5.7 20 P	24 P
Chapas de Fe o acero en caliente	36.4 5L	24.5	21.6	27.6 10 L	30.1 10 L	46.8	30.8	33.9 20 P	24 P
Alambres Fe o acero	40 P	2.0	2.4	2.9 30 P	6.5 35 P	2.4	3.0	3.7 20 P	24 P
Rieses	30 P		0.4	0.5 30 L	1.1 35 L	0.9	1.2	1.8 20 L	24 P
Alambre de púas	50 P		0.5	1.2 20 P	3.2 20 P	5.7 20 P	1.0	20 P	24 P

FUENTES: DANE, Anuarios de Comercio Exterior; Incomex, Régimen Arancelario.

(1) Arancel vigente desde mayo de 1983

(2) El dato numérico corresponde al arancel nominal, P = licencia Previa, L = Libre Importación.

El análisis de las importaciones y la comparación entre precios nacionales e internacionales, dan una idea más clara de las relaciones establecidas, pues los precios de Acerías crecieron un 165.4% entre 1976 y 82 mientras los internacionales lo hicieron sólo en 33%.

Cuadro No. 5
Términos de intercambio del Acero
Dic. 1976 = 100

	Dic. 76	Jun. 79	Jun. 81	Feb. 82
Paz del Río Promedio ponderado	100.0	168.0	283.2	265.4
Px internac. acero	100.0	180.6	125.0	133.3

FUENTE: Informe Anual de Paz del Río, 1983.

Un vistazo a los precios de algunos productos en el período crítico de 1981-82, muestra que las modificaciones en precios nominales de importaciones no fueron tan violentas como dicen los directivos de Paz del Río y que, incluso, se mantuvieron estáticos o aumentaron, lo que no implica que no sean precios "dumping".

Cuadro No. 6
Precios en \$ por tonelada de algunos productos puestos en Bogotá

Años	Barras concreto	(1) Alambrón	(2) Alambrón	Planchas en caliente
Nov./81	35.928	32.265	35.604	30.810
Feb./82	36.730	32.990	35.020	30.810
Mayo/82	36.730	32.990	35.020	33.280

FUENTE: Fedemetal, Carta Metalúrgica No. 355, noviembre 1982.
Alambrón de acero SAE 1010 de 9.5 mm (3/8")
Alambrón de acero SAE 1010 de 6.0 mm (1/4")

Entre tanto, los precios de Acerías se comportaron así:

Cuadro No. 7
Precios en \$ por tonelada de algunos precios de
Acerías Paz del Río

Productos	Dic. 79	Nov. 80	Mayo 81	Bélgica	
				Jul.-Sep. 80	Dc.80-En.81
Palanquilla	11.820	17.230	25.000	12.055	12.539
Redondos concreto	19.920	26.880	29.420	13.983	13.563
Alambrón	21.000	27.180	29.560	14.948	15.354
Perfiles	23.300	29.830	33.340	15.189	16.633
Alam. brillante	26.610	33.300	37.110	19.529	21.495
Alam. galvanizado	29.660	37.400	40.390	20.957	23.031
Alam. de púas	31.850	39.510	43.450	25.315	27.637
Lámina en caliente	21.980	27.420	N.D.	16.395	16.377
Lámina ibid menor de 4.75 mm	22.910	29.820	N.D.	16.395	16.377

FUENTE: Informa anual de Acerías Paz del Río, 1982.

Continental Iron Nos. 19274 de sep 80 y 19373 de marzo 81. Los valores en dólares de los precios belgas, se pasaron a pesos multiplicándolos por un promedio de la tasa de cambio para los respectivos meses.

Si se comparan los precios de Acerías de noviembre 80 con los belgas de julio-septiembre/80, ya que las listas de la primera duran vigentes, y los de mayo 81 con diciembre 80-enero 81, se nota claramente el mayor nivel de los internos y el ritmo de crecimiento más rápido.

El movimiento de precios en Bélgica, hacia arriba y hacia abajo dependiendo del producto, es indicativo de la cruda competencia para buscar la salida rápida de inventarios, amortiguar el paro en la producción, la depreciación más rápida de los equipos, el desempleo y la penetración de bienes importados. Es decir, un juego de precios, cantidades y calidades que agiliza la acumulación del capital, rotándolo más rápidamente, permitiéndole conquistar mercados a nivel mundial.

Esta política de precios y cantidades, si bien es cierto que no evita totalmente las pérdidas, impide también el retraso de las inversiones y la acumulación de deudas por la postergación de planes y la contratación de nuevos empréstitos para cubrir gastos internos. A finales de 1982, Acerías tenía deudas sólo por intereses de \$1.329 millones, fundamentalmente para mantener los inventarios de la empresa.

Un último elemento a señalar en este punto, es el referente a los costos salariales. Según el actual Presidente de Acerías, los salarios son un costo elevado, desde la extracción de la materia prima hasta la elaboración de los bienes propios de la acería. Pero un somero análisis de la estructura de gastos enseña que los costos salariales han venido reduciendo su participación mientras aumentan los costos financieros.

Cuadro No. 8
Estructura del gasto total en Acerías Paz del Río
(millones \$)

Años	Salarios + prov. prest. s. (1)	Intereses y comisiones (2)	Gasto total (3)	(1) (3)	(2) (3)
1978	1 857.3	47.7	3 470.7	53.5	1.4
1979	2 380.8	26.2	4 347.9	54.7	0.6
1980	3 434.7	20.9	6 051.3	56.7	0.3
1981	4 276.7	267.5	7 585.9	56.3	3.5
1982	5 520.5	1 328.8	10 364.2	53.2	12.8

FUENTE: Cálculos en base a cuadros 13 y 11-10 de Cedetrabajo

Hay que reconocer que el salario real per cápita creció para dos categorías de salarios a un ritmo de 5.1% entre 1978-82 y disminuyó en el 82 el de obreros en un 6.7%. Pero aún así la participación de éstos más la provisión para prestaciones (que es mucho mayor que las realmente pagadas) en el gasto total, se redujo sin que aumentara el empleo, porque el crecimiento del gasto es atribuible a razones diferentes a la remuneración de los asalariados.

Los salarios en Acerías presentan déficits hasta del 100% frente a la canasta del Dane, que es deficiente. La situación de los trabajadores

es afectada también por los regulares mecanismos de seguridad en mina y planta, por las malas condiciones ambientales del trabajo y los servicios médicos, de los cuales la empresa se reserva el dictámen del galeno (M. Giraldo).

2. Caracterización del ramo siderúrgico

Los productos del ramo siderúrgico se diluyen en las demás ramas de la economía. Una industria siderúrgica sin un conjunto de actividades industriales en torno a sí, no tiene sentido, pues éstas son las que le permiten realizar sus productos como valores. La siderurgia por sí sola, no genera industrialización, es más, si ella no existe en un país, el mercado mundial la puede suplir incluso instalándole plantas. Es por estas razones que el capital no entra a este ramo buscando su valorización, sino intentando sentar su hegemonía y los soportes de su valorización. Por los riesgos que esto implica, por el carácter estratégico del ramo y por las elevadas inversiones que requiere, es que el Estado decide asumir su control.⁸

Hacia 1980, el 60% de la industria siderúrgica mundial estaba bajo el control de los Estados en razón a los elevados volúmenes de inversión que requiere y a su carácter estratégico en la economía. Ello ha permitido a su vez, la creación de institutos nacionales de investigación en el ramo, de asesoría técnica y servicios de información. Para tomar sólo un caso, de las inversiones realizadas en México entre 1970-76 en la ampliación de la siderurgia, el 74.1% correspondió a empresas ligadas al Estado y se creó en 1975 el Instituto Mexicano de Investigaciones Siderúrgicas.⁹ Comparativamente, en Colombia el Estado sólo posee el 1.3% de las acciones de Acerías y concede crédito dirigido a la empresa.

De hecho, donde existen burguesías con un mínimo de criterio nacionalista y donde éstas han logrado consolidar un Estado que, independientemente del régimen político que lo comande, vela por el

⁸ CHRISTIAN PALLOIX. "La internacionalización del capital". Primera edición, H. Blume Ediciones, Madrid, 1978.

⁹ Benjamín, Trillo. "La industria siderúrgica mexicana". Revista de Comercio Exterior, México, abril de 1976.

desarrollo de la acumulación interna del capital, la industria siderúrgica es en alta proporción, propiedad estatal. Ello implica la consolidación de criterios mínimos en la forma y el aparato de Estado que lo hacen eficiente, en términos de la racionalidad del capital, lo que redundaría relativamente en beneficio de los trabajadores en más altos niveles de salarios, mejores servicios y posibilidades de organización, etc.

Desde un punto de vista técnico, la nacionalización significaría la posibilidad de realizar inversiones más rápidas y seguras y controlar los devíos del monopolio privado, aunque el Estado puede ser un monopolista crudo. La agilidad en las inversiones, en la definición de las políticas, redundaría en mayor productividad, genera sistemas eficientes, permite cubrir obligaciones fiscales, generar recursos internos, contrarrestar la obsolescencia, crear empleo y evitar estructuras subsidiadas que beneficien a unos pocos, pues el Estado las aprovecharía para sí.

El redespigie industrial del capitalismo mundial, busca destruir capitales allí donde su rentabilidad no es la óptima. La rama siderúrgica, que responde con retraso a la crisis de la economía por el carácter de sus bienes, no escapa a esta cruda reestructuración de los capitales. Antes bien, ella constituye un filtro donde el capital entra a consolidar su hegemonía en el sector cuando el ciclo se recupera y se retira cuando éste se deprime, para buscar actividades donde su movilidad sea mayor y su destrucción menor (Palloix).

Precisamente, para evitar destrucciones masivas del capital la competencia se hace salvaje, cuando los mercados de dominio corriente se estrechan en épocas de crisis, entrando a competir abiertamente en precios, cantidades y calidades para evitar la continua acumulación de inventarios y deudas. Es parte de la dinámica de los precios "dumping".

Pero una competencia a través de precios tiene como prerrequisito la calidad de los productos pues quien no cumpla con ello, será desplazado, incluso de sus mercados internos si el comercio mundial está abierto. Requiere también producir con eficiencia para reducir costos y evitar cuantiosas pérdidas.

Estas modificaciones al interior de la siderurgia, más específicamente de la empresa, conforman el procedimiento técnico, de organización de las máquinas para producir un bien con determinada técnica.

Estos procedimientos técnicos son impuestos por el procedimiento económico que define la tendencia de los procesos productivos dominantes ya no en la empresa, sino en la rama en conjunto, donde son las capas hegemónicas del capital que se mueven internacionalmente, las que definen las condiciones de diferenciación, de traslado de procedimientos técnicos, generando un continuo movimiento de la economía mundial (Palloix).

La internacionalización de la siderurgia impone pues, cambios técnicos en las regiones. De esta forma se pasó de los convertidores Thomas, Bessemer y Martín al sistema de oxigenación LWS, al horno eléctrico para aceros especiales que cubren las demandas de la industria armamentista, y de reducción directa, característico de las minisiderurgias que satisfacen, esencialmente, las necesidades del sector de la construcción por el tipo de aceros que producen.

Estos dos últimos procedimientos crean nuevas condiciones de producción por los elevados niveles técnicos a que operan, porque sus demandas restringidas no exigen plantas gigantes y porque el mayor componente de valor trabajo que involucran, procedente de la materia prima que utilizan, chatarra, les permite extraer una mayor plusvalía, incluso reduciendo la cantidad de trabajo por tonelada producida.

La producción en base a minisiderurgias ha venido siendo desplazada a los países en desarrollo para aprovechar la mano de obra, afianzar la hegemonía del capital, evitar la polución en los países desarrollados y abrir espacio para el impulso de industrias conexas, también bajo la hegemonía de capitales internacionales.

El Estado, como inversor importante en el ramo siderúrgico, busca consolidar las normas técnicas utilizadas a nivel mundial, fijar políticas de precios competitivos, abrir mercados y sistemas de financiación, etc., para asegurar el desarrollo del ramo siderúrgico mediante el dominio de otras industrias donde se valoriza el capital.

3. Elementos para una propuesta

En Colombia es notoria la falta de coordinación en los programas de inversión, presupuestos y planes financieros al interior de las empresas y en el conjunto de ellas. Y es natural siendo que el capital privado las

domina, dificultando la labor del Estado en el supuesto que éste estuviese interesado. Desde este punto de vista, el cumplimiento de los planes de ampliación de Acerías podría chocar con la posición hegemónica de algunas de las semi-integradas, en el sentido que la introducción de modificaciones técnicas y la mayor competitividad de Paz del Río desplazaría a algunas de las que quedarán rezagadas. Como existen acuerdos tácitos sobre mercado y precios, sólo la decisión de una mayor participación de sectores interesados en el desarrollo nacional, puede romper esa estructura donde prima el criterio de rentabilidad del capital, donde necesariamente termina por evidenciarse el conflicto entre los grupos privados y el interés nacional.

Las propuestas que se han hecho para Acerías, de mayor intervención estatal, refinanciación y coadministración, apuntan a generar una mayor participación del Estado, y de los trabajadores en el último caso. Pero no se desprende de ellas que el manejo de la empresa ha de incrustarse en una política nacional de la siderurgia tendiente a generar tecnologías propias e independencia del capital financiero externo. Tampoco garantizan ellas el logro de mayor bienestar de los trabajadores.

La propuesta de llevar la empresa a concordato buscaba abrir un espacio temporal a la misma en el que, mediante la reducción drástica de los pagos a los trabajadores, la empresa pudiera recuperar recursos para cubrir deudas financieras, frenar el ritmo de la producción sin mayores presiones mientras realiza sus inventarios al tiempo que deteriora el movimiento sindical.

Una propuesta para el ramo siderúrgico nacional implica necesariamente la nacionalización, no sólo de Acerías Paz del Río sino también de las semi-integradas operando en el país, dentro del marco de un plan nacional de desarrollo del ramo y sus vínculos con las industrias ligadas. De hecho, el estado colombiano viene realizando "operaciones de salvamento" para restaurar el prestigio de los capitalistas y la dinámica de la producción, concediendo créditos. Si la actividad privada ha relajado el manejo de Acerías, bien debiera el Estado asumir su dirección utilizando el monto de los créditos que ha concedido, para comprar las acciones de la empresa.

Según Resolución 20 del 9 de marzo de 1983, la Junta Monetaria creó una línea de crédito por \$2 mil millones para Acerías, crédito con el cual el Estado podría adquirir la totalidad de las 65.586.000 acciones de la empresa a un valor nominal de \$10.00 y aún contar con recursos para inversión. Pero no es el interés del régimen político colombiano fortalecer su presencia en el ramo siderúrgico, siendo que en Acerías sólo posee el 1.3% de las acciones.

Bajo la actual estructura de la empresa, ¿qué garantía tiene el gobierno de que sus créditos serán bien manejados, si ya se explicó el carácter rentista de la Junta? ¿Cómo evitar la manipulación financiera en la contratación de créditos si, por ejemplo, de la deuda de la empresa el 41.8% es con filiales del Banco de Bogotá en el extranjero, uno de los mayores accionistas que se beneficia así doblemente de su posición en la empresa?

En la actualidad, 14 accionistas poseen el 38.89% de las acciones y éstos, más otros 36, dominan el 51% de las mismas, mientras 409.141 accionistas sólo poseen el 26.92% de las acciones.

Lo que se propone en este documento es que el Estado asuma el control total de la empresa, de su Junta Directiva, dando participación a los trabajadores que delegarían una persona idónea para ocupar el puesto.

Pero la nacionalización no es suficiente por sí sola. Otros elementos de la propuesta implican ejercer presión para la promulgación de una política clara sobre la siderurgia nacional, que garantice la ampliación de Acerías de acuerdo a las necesidades futuras del país. Ello exige el reemplazo rápido de la maquinaria obsoleta, la racionalización de los procesos de extracción de materias primas y producción de acero y el aumento de la producción de laminados en frío.¹⁰

¹⁰ Las importaciones de laminados en frío son verdaderamente altas. Sólo las de chapas de hierro y acero no revestidas ni trabajadas de menos de 1.5 mm a 3 mm de espesor, han pasado de 102.5 mil toneladas en 1975 a 157.4 mil en 1977, 195.1 mil en 1979 y 239.6 mil en 1982, no importando que el régimen arancelario pasó, en los mismos años, de 2 puntos nominales y licencia libre a 10 puntos-libre y bajó a 5 puntos-libre en 1982; este gravamen ha sido ajustado en el último régimen a 6 puntos y licencia previa

Las siderúrgicas semi-integradas del país adquieren sus materias primas básicas en el mercado internacional, en un mercado competitivo, con lo cual tienen un margen estrecho de movilidad en sus costos por este rubro, y procuran estrecharlo más.

Contrariamente, Acerías extrae sus materias primas en el territorio nacional, en minas cedidas por el Estado para su explotación. Las directivas argumentan que este "privilegio" aumenta sus costos con respecto a las semi-integradas, costo que quieren explicar por el aumento en el costo de mano de obra. Como no se dispone de información en este campo, podemos tomar como indicador indirecto la situación de los trabajadores.

Ya el estudio de Cedetrabajo demostró la debilidad de los salarios de los mineros. Las condiciones de trabajo descritas por éstos y recogidas en prensa, demuestran que los sistemas de extracción de los minerales es obsoleto, poco eficiente, por lo que se puede deducir que el margen de movilidad de la empresa sobre este rubro, es bastante amplio. Como el sistema de extracción no es el más eficiente, los costos naturalmente han de ser todos lo elevado que la obsolescencia permita. A más de ello, es de tenerse en cuenta la regular calidad de los minerales extraídos.

Es necesario entonces, tornar eficientes estos sistemas de extracción, mejorar las condiciones de trabajo de los obreros y recuperar el daño ecológico causado en la zona.

En 1980 se nacionalizaron los yacimientos de carbón, hierro y caliza que Acerías venía explotando. La empresa demandó este acto y el litigio se "resolvió" en 1981 cuando el gobierno concedió derecho temporal y exclusivo de explotación a Acerías por 30 años más, con derecho a prórroga. La empresa sólo debe pagar una contraprestación económica a Ecominas equivalente al 15% del valor en boca de mina del hierro (el 50% va a los municipios) y del 10% por caliza, mientras a Carbocol reconoce el 10% del valor en boca de mina del mineral extraído.

Esta contraprestación es diferente a las regalías; la primera se origina en un contrato de operación, siendo de origen contractual, mientras la segunda es de origen legal. La empresa sólo pagó regalías en 1981 por 1,3% del valor de sus ventas.

Esta propuesta incluye la obligación para Acerías de pagar regalías al Estado, que ha de distribuir las entre los municipios donde se encuentren los yacimientos, esperando que ello redunde en el suministro de servicios públicos para los habitantes de la zona.

El pago de regalías no debe adicionarse como costo en la formación de los precios. Es de esperarse que esta ejecución presione por una mayor eficiencia en la extracción de las materias primas.

A 31 de diciembre de 1982, los gastos por la fábrica de cemento ascendían a \$7.573 millones y los de ampliación de la siderúrgica a sólo \$4.272 millones. Ello explica en parte por qué Acerías no pudo cumplir con los cambios técnicos que imponía el mercado mundial.

La separación administrativa y financiera significa el que ninguna de las dos empresas deba cargar con los costos derivados en una u otra, afectando los planes de inversión de cada una de ellas.

La crisis de Acerías es pues, la combinación de múltiples elementos. Su recuperación no debe mirarse sólo desde la óptica de lograr tasas positivas de crecimiento del producto sino de buscar hacer más racional y real la estructura de costos de la empresa, como también lo concluyó Cedetrabajo; lograr la eficiencia productiva para que pueda competir en precios, cantidades y calidades; lograr una mayor participación de los trabajadores en la administración y el producto generado; presionar por una política clara en el ramo siderúrgico y una recuperación del daño ecológico causado en la zona. Es de esperar que los resultados obtenidos permitan no sólo un mayor cubrimiento de la demanda interna, sino también la conquista de mercados externos, quizás en el ámbito centroamericano.

La propuesta de nacionalización, con los elementos aquí explicitados, choca esencialmente con dos trabas: 1) el desinterés del Estado colombiano, del régimen político, para emprender este tipo de cambios y 2) que el movimiento sindical colombiano, y en particular el de Acerías, no tiene la suficiente capacidad organizativa y de movilización para imponer este criterio. Cabría la posibilidad de pelear, en un futuro inmediato, algunos de los puntos aquí tocados. Pero nos queda la dura tarea de cambiar muchas cosas en la vida nacional.